

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 29 de abril de 1963 por la que se nombra a doña María del Pilar Momo Sale Maestra Nacional del Servicio de Enseñanza de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en doña María del Pilar Momo Sale,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarla Maestra Nacional del Servicio de Enseñanza de la Región Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá el sueldo anual de 19.920 pesetas y demás indemnizaciones y remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de dicha Región, con efectos económicos y administrativos del día 1 de enero del año en curso, cesando en el destino que venía desempeñando en el expresado Servicio de Enseñanza.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de abril de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas,

ORDEN de 8 de mayo de 1963 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocados

Capitán de Infantería don Raimundo Gil Cano.—Diputación Provincial, Alicante.—Retirado el 15 de marzo de 1963.
Capitán de Infantería don Francisco Martínez Romero.—Empresa Rosalera La Unión (Murcia).—Retirado el 15 de marzo de 1963.
Capitán de Infantería don Manuel Prieto García.—Hospital Militar, La Coruña.—Retirado el 15 de marzo de 1963.
Capitán de Infantería don Juan Rodríguez García.—Ministerio de Justicia, Madrid.—Retirado el 18 de abril de 1963.
Teniente de Caballería don Juan Caro Peláez.—Banco de España, Sucursal de Jaén.—Retirado el 22 de abril de 1963.
Teniente de Ingenieros don Mamerto Arribas Arroyo.—Consejo Supremo de Justicia Militar, Madrid.—Retirado el 7 de abril de 1963.
Alférez de Infantería don José Mansilla Insunza.—Ayuntamiento de Berbère (León).—Retirado el 20 de abril de 1963.
Alférez de Infantería don José Martínez Ledot.—Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona).—Retirado el 21 de abril de 1963.
Alférez de Infantería don Fernando Verdes Fernández.—Diputación Provincial, Cáceres.—Retirado el 17 de marzo de 1963.
Alférez de Infantería don José González Díez.—Diputación Provincial de León.—Retirado el 18 de marzo de 1963.
Alférez de Artillería don Agustín Almenara Nieto.—Instituto Farmacéutico del Ejército, Madrid.—Retirado el 12 de abril de 1963.

Alférez de Artillería don Miguel García Munción.—Delegación de Hacienda, Las Palmas.—Retirado el 13 de abril de 1963.
Alférez de Artillería don Luis Hidalgo Ortega.—Delegación de Trabajo, Barcelona.—Retirado el 9 de abril de 1963.
Alférez de Artillería don Ramiro Lodosa Ortigosa.—Servicio de Protección de Vuelo, Región Aérea de Levante, Valencia.—Retirado el 13 de marzo de 1963.
Alférez de Intendencia don Benjamin del Valle Enriquez.—Tribunal de Cuentas, Madrid.—Retirado el 19 de abril de 1963.
Brigada de Infantería don José Álvarez Álvarez.—Delegación de Hacienda, León.—Retirado el 18 de abril de 1963.
Brigada de Infantería don Hilario Barrientos Márquez.—Gobierno Civil, Málaga.—Retirado el 18 de abril de 1963.
Brigada de Infantería don Lorenzo Bascones Alonso.—Empresa La Fuentesilla Madrid.—Retirado el 21 de abril de 1963.
Brigada de Infantería don José Pejenaute Echarte.—Audiencia de Pamplona (Navarra).—Retirado el 19 de abril de 1963.
Brigada de Artillería don Manuel Fontán Rodríguez.—Delegación de Hacienda, Santiago de Compostela.—Retirado el 20 de abril de 1963.
Brigada de Artillería don Antonio Gil Guerrero.—Ayuntamiento de Montellano (Sevilla).—Retirado el 14 de abril de 1963.
Brigada de Artillería don Arsenio Giménez López.—Dirección General de Correos y Telecomunicación, Ponferrada (León).—Retirado el 12 de abril de 1963.
Brigada de Ingenieros don José Asla Polo.—Jefatura de Almacenes de Intendencia, Zaragoza.—Retirado el 11 de abril de 1963.
Brigada de Ingenieros don Francisco González Ciudad.—Audiencia Provincial de Cáceres.—Retirado el 17 de abril de 1963.
Sargento primero de Infantería don Federico Hernández García.—Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado el 15 de abril de 1963.
Sargento de Infantería don José Delgado Fernández.—Biblioteca Pública, Jaén.—Retirado el 18 de abril de 1963.

Reemplazo voluntario

Capitán de Infantería don Eurico de la Peña Cela.—Retirado el 17 de marzo de 1963.
Capitán de Artillería don Ramón Quintáns Seoane.—Retirado el 10 de abril de 1963.
Teniente de Aviación (S. T.) don Fernando Sánchez Huertas.—Retirado el 22 de abril de 1963.
Alférez de Artillería don Gaspar Castañeda Cantarino.—Retirado el 15 de abril de 1963.
Alférez de Ingenieros don Jesús Rodríguez Amil.—Retirado el 17 de abril de 1963.
Brigada de Caballería don Sulpicio Díez Díez.—Retirado el 19 de abril de 1963.
Brigada de Artillería don Fernando Calvo Castro.—Retirado el 13 de abril de 1963.
Brigada de Artillería don Vicente Quintana Yedra.—Retirado el 13 de abril de 1963.
Brigada de Artillería don José Ramírez Villanueva.—Retirado el 15 de abril de 1963.
Sargento de Artillería don Jesús Froiz Novoa.—Retirado el 15 de abril de 1963.
Sargento de Artillería don Manuel Vela Márquez.—Retirado el 20 de abril de 1963.
Sargento de Ingenieros don Valeriano Fernández Ginés.—Retirado el 14 de abril de 1963.
Sargento de Veterinaria don Luis Santomé Gabin.—Retirado el 23 de abril de 1963.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocados», deberá hacérsela nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo

con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 9).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 8 de mayo de 1963 por la que se clasifica en primera categoría a los Tenientes que se citan.

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 1. de febrero de 1954 («Boletín Oficial del

Estado» número 53), y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), por haber sido promovidos al empleo de Tenientes de las respectivas Escalas Auxiliares del Ejército de Tierra, quedan clasificados para solicitar destinos de primera clase los Oficiales aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, en la situación de disponibles en las Regiones Militares y Plazas donde radican sus Cuerpos y agregados a los mismos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuentana.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

RELACION QUE SE CITA

Infantería
D. Antonio Rodríguez de Añó.

Artillería

D. Benigno Álvarez Diéguez.
D. Vicente Hernández Catalá.
D. Arturo Fernández Arén.
D. Juan Ferrá Martorell.
D. Juan Fores Pérez.
D. Narciso García Mateo.
D. Luciano González Moral.
D. Bautista López Trigo.
D. Francisco López Cancio.
D. Ricardo López Azofra.
D. Cándido Moreno Gil.

D. Fernando Navas Sánchez.
D. Constancio Nájera García.
D. José de Hocas García.
D. Ubaldo Pérez Porras.
D. Antonio Pozuelo Manzano.
D. Benigno Sáez Fuertes.
D. Santiago Santos Botana.

Ingenieros

D. Juan Corrales Rodero.
D. José España Palomo.
D. Arturo González Gutiérrez.
D. Enrique Gracia Lafuente.
D. José Sánchez García.
D. Víctor Sobrón Díaz de Lezama.

Santidad

D. Manuel Ayuso Suárez.
D. Avelino Ares Selvano.
D. Gregorio Villanueva Checa.
D. Matías Catalina Navarro.
D. Gabriel González Courel.
D. Rafael Larosa Julián.
D. Antonio Quiñones Leal.
D. Dionisio Sanz Martín.
D. Mariano Sardina del Río.
D. Victoriano Suaña Santamaría.

Farmacía

D. Miguel Carrero Pascual.

ORDEN de 8 de mayo de 1963 por la que se concede la situación de «reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se cita.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «reemplazo voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Oficial y el Suboficial que a continuación se mencionan. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden, quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91). (Se expresa empleo, Arma, nombre y procedencia y lugar donde fija su residencia).

Alférez de Artillería don Joaquín Quijada Ayala.—Escuela de Artes y Oficios Artísticos, Barcelona.—Barcelona.
Brigada de Infantería don Florentino Pellitero Sánchez.—Diputación Provincial, León, Cobrará sus haberes por la Subpagaduría Militar de León.—Rotterdam (Holanda).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 8 de mayo de 1963 por la que se otorga un destino de adjudicación directa al Teniente de la Escala Auxiliar de Artillería don José Calvo Abad.

Excmo. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, se otorga por adjudicación directa el destino de Auxiliar Administrador en la Empresa de don Virgilio Pérez Abenia, propietario de las Empresas de Panadería y Tierras de cultivo, sitas en Zaragoza y

Quinto de Ebro, respectivamente, con domicilio social en Zaragoza, calle Burgos, número 12, al Teniente de la Escala Auxiliar de Artillería don José Calvo Abad, con destino en el Regimiento de Artillería Antiaérea número 73. Fija su residencia en Zaragoza. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º El Oficial mencionado, que por la presente Orden adquirir un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su Escala profesional y alta en la de Complemento, cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo de Delineantes de Catastro de este Instituto Geográfico y Catastral en vacante producida por jubilación de don José Picazo Picazo.

Ascenso de escala

A Delineante Mayor de segunda, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y antigüedad de 3 de mayo del corriente año, a don Constancio Núñez González, debiendo continuar en la situación de excedente voluntario en que se encuentra.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1963.—El Director general, Vicente Fuyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).